

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13971 *Resolución de 18 de agosto de 2009, del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se ha publicado en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 142, de 7 de octubre de 2008, así como la corrección efectuada en el «BOIB» número 172, de 19 de mayo de 2009, una plaza de Técnico de Administración Especial, licenciado en Derecho, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, Grupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany.

Sant Antoni de Portmany, 18 de agosto de 2009.–El Alcalde, José Sala Torres.